

Table with columns for 'TARIFA' and 'SUSCRIPTORES'. It lists rates for different subscription durations and locations.

COMUNICADOS, a precios convencionales.

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with columns for 'planos, la línea del cuerpo' and '5 cént de pta'. It lists advertising rates for various types of ads.

DR. BENET AMERICAN DENTIST MÉDICO CIRUJANO Atarazanas, 7, CONSULTA DE 9 A 5 Teléfono 225.

D. Carlos M. Conachy DENTISTA Hotel Continental Horas de consulta de 9 a 12 y de 2 a 5.

INTERESANTE

Desde el lunes próximo habrá en el estudio del Sr. Pacheco, Libertad 16, varios cuadros procedentes de Madrid.

CORRESPONDENCIA

Madrid 15 de Enero de 1892.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Hoy como viernes ha correspondido despachar con la Reina a los ministros de Fomento y Ultramar, y ambos han llevado a Palacio dos decretos de importancia.

Además, el señor Romero Robledo ha presentado a la firma varios decretos de nombramientos de personal de la Secretaría del ministerio, por las reformas que en la misma se han introducido.

Conocida la oratoria del señor Nocedal, no es de extrañar que el Congreso estuviera hoy muy concurrido desde primera hora.

La aglomeración de gente, sin embargo, se notaba más en las tribunas que en el salón de sesiones.

La sesión, lo mismo que ayer, no fué muy larga, y tampoco hubo pregunta alguna.

Aprobada el acta de la sesión anterior y después del despacho ordinario, el señor Nocedal se levantó a pronunciar un discurso muy extenso, de tonos enérgicos, como verán ustedes en el extracto.

En la sesión del Senado de hoy el ministro de Marina ha contestado a la pregunta que le dirigió el Sr. Angosto. El señor Montojo ha expresado que el gobierno no descuida la pronta construcción de los diques secos en la Carraca y Cartagena, y al efecto, mañana ó pasado aparecerá en la Gaceta el decreto y pliego de condiciones para la subasta de los mismos.

A las tres y media se ha reunido el Senado en secciones y ha elegido las siguientes comisiones:

Para dictaminar en el proyecto de prórroga de los tratados de comercio, señores Hoyos, Rascon, González (don Venancio), Torre, Villanueva, vizconde de Campo-Grande, conde de Torrealanz y Peña Ramiro.

Para el convenio comercial con los Estados Unidos, señores Azcárraga (don Manuel), marqués de Trives, Pardo Navarro, Valverde, Fabié, Longoria y Portuondo.

En la sección 6.ª ha habido alguna lucha pero ha vencido la candidatura ministerial.

A las cuatro se ha reanudado la se-

EL ATLANTICO

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA doña María Santos Díez de los Ríos VIUDA DE DON ANTONIO GALLO Falleció el día 18 de Enero de 1891 R. I. P. Todas las misas disponibles que se celebren mañana lunes en las iglesias de Santa Lucía, Sagrado Corazón y la Anunciación (vulgo Compañía), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

sión y únicamente se ha dado cuenta del resultado de la reunión de secciones.

ALCANCE DE MADRID

15 de Enero

En el ministerio de Marina se trabaja actualmente para que pronto puedan ser presentados en las Cortes los proyectos de apertura de la escala de reserva y reduciendo a dos años el tiempo de embarque reglamentario de los Tenientes de navío.

Terminada la sesión del Senado se ha reunido la Comisión que habrá de dictaminar en el proyecto de prórroga de tratados y han elegido Presidente al conde de Torrealanz. Constituida ya, ha comenzado sus trabajos y después de leer los proyectos, han convenido en admitir dictamen favorable.

Mañana será leído este dictamen en la sesión del Senado y se aprobará el proyecto.

Los senadores elegidos para formar la comisión que ha de dictaminar en el convenio con los Estados Unidos, han sido citados para mañana, con objeto de constituirse y comenzar los trabajos.

La comisión de incompatibilidades ha resuelto favorablemente seis de las ocho actas que ayer aprobó el Congreso, y cuya lista adelantamos por correo.

Queda por discutir una de las que (la del gobernador de Madrid) dará lugar a largo debate.

Ha fallecido el exgobernador civil de la Habana, señor Rodríguez Batista.

Dicen de Jerez que no se ha logrado llevar la tranquilidad al ánimo del vecindario, ni con los bandos del Alcalde ni con las excitaciones de la prensa, ni con las precauciones tomadas, que han puesto la población y el campo casi en estado de guerra.

En Jerez la guarnición hace servicio permanente, sin tomar descanso; las tropas están acuarteladas, y varias patrullas recorren las calles.

En el campo, soldados de caballería, guardia civil y guardia rural recorren cortijos y pueblos. Presos envían muchos, pero no puede asegurarse si tomaron parte en la algarada. A casi todos ellos se les encuentran periódicos anarquistas y documentó con el anarquismo relacionados.

El sumario sigue lleno de oscuridad. A la alarma de las gentes pacíficas han contribuido hechos graves, principalmente el incendio del cortijo Berlanguilla, situado en el término de Jerez, y propiedad del rico labrador don Miguel Primo Rivera.

El autor del incendio ha sido visto,

pero no se ha logrado su captura. Se supone que sea un anarquista.

El alcalde de Ubrique ha pedido auxilio por el temor de que los anarquistas hagan de las suyas. Se le han enviado 25 soldados de caballería al mando de un oficial.

Casi todos los jornaleros de Ubrique son anarquistas. De ellos han sido presos 100, por suponerse estuvieron en Jerez la noche del 8.

Varias casas de Arcos aparecieron ayer mañana manchadas con cruces rojas y negras. Esto ha llenado de terror a los habitantes.

Grupos de hombres han estado en los cortijos, recogiendo cuantas escopetas y armas encontraban.

Los capataces abandonan las haciendas al verte desarmados y en peligro.

EXTRANJERO

ALEMANIA

El 14 se abrió la legislatura del Landtag prusiano. En el discurso del trono, que leyó el general Caprivi, nada se dice de la situación internacional, pero se anuncian varios proyectos de ley sobre inversión de los fondos secretos, régimen de las escuelas, etc.

SUIZA

El Consejo federal de Suiza ha recibido una petición de las Cámaras de comercio y Sociedades mercantiles é industriales para que se niegue a Francia la clausura del tratado de la nación más favorecida y se le aplique la nueva tarifa general.

BÉLGICA

Acaban de ser detenidos en Francia los tres anarquistas belgas Hansen, Bastin y Langendorf, condenados por el tribunal del crimen de Lieja a quince años de trabajos forzados.

FRANCIA

Dos bandidos corsos, Santiago y Antonio Bonelli, llamados los Beblacoseia, acaban de ser condenados por contumacia por sexta vez a muerte en rebeldía, por el tribunal de Bastia (Córcega), por actos de vendetta.

En Francia se trata de variar la fecha de las elecciones municipales, fijada por la ley en el primer domingo de mayo por caer este en el día 1.º de dicho mes y coincidir por consiguiente con la manifestación de los socialistas.

GACETILLA DE UN ALBUM

Puesto que lo quieres, sea: me lavo las manos, como Pilatos, y en tí declino toda la responsabilidad.

No sé hacer versos, ni coplas siquiera; pero sé decir verdades, y confiaré a estas hojas mis cavilaciones de estos días, que sé que han de interesarle.

Muchas son viejas; el tema está gastado; pero más gastado y más viejo es el tener album.

Album!... ¡Horror! Y tú eres un hombre fin de siècle!... Prefiero la Zarzuela, tu manía.

En sí—como dijo el otro,—en teoría, la Zarzuela no tiene muchísimos puntos vulgares; mas en la práctica apenas tiene uno que no lo sea.—Méditalo, que lo dice Blas.

En cuanto un autor, a quien tienta el Teatro, borraja un melodrama malo, tan malo que el mismo comprende que lo es, se empeña en disfrazarle, en tapar ripios y boberías, y al fin encuentra quien se le «instrumente».

De esta suerte, la música de tales obras no es arte... es el Gran Galeoto.

Algunos, cuando se habla de la ópera española, sensatos y prudentes, se acuerdan de la Zarzuela.

Hacen bien, pero ó confunden los términos, ó h blan con cuarenta años de retraso.

También el patriotismo—ó el chauvinismo—ha tomado muchas veces vela en el entierro. ¡Error de los sentidos!

Si no de todos, del de «hacerse cargo» por lo menos. ¿Qué hay de español en la inmensa mayoría de las zarzuelas? ¿Y que hay de original en la Zarzuela tipo, salvo aquello de que más vale no acordarse?

La Zarzuela, género cómico lírico, pudo ser una gloria nacional.

La Zarzuela ensobrecida, género dramático-orquestable, es una vergüenza.

¡Fugar con fuegos!... Es un primor.

Y cual es el otro?

En las gloriosas colecciones del antiguo Teatro español figuran algunas zarzuelas... Ya te hablaré de esto; pero donde no nos oiga nadie.

Creo en la música española; tengo fe en nuestra música popular; me entusiasman el zorzico, la jota, la habanera, etc. Por eso admiro a Barbieri, a Chapi... y hasta a Chueca y Valverde.

Cuando las zarzuelas no son cuadros populares, episodios nacionales, escenas de costumbres, comedias de intriga al estilo de las de capa y espada, son un desperanto.

Dentro del arte valen lo que Camprodón valía en literatura.

Nada..., el libro de Marina.

Las zarzuelas serias gustan todavía en algunas capitales de provincia a las señoritas «finas»; pero ¡ay! son insopitables.

Lo único bueno que tienen es que hacen reír, pretendiendo hacer llorar.

¡Lástima de talentos los de Ramos Carrión, Chapí, Zapata y Marqués empleados en La Tempestad y El Anillo de hierro!

¿La decadencia—y más aún, el fracaso—de la zarzuela se debe a su propia naturaleza, a sus malas condiciones intrínsecas, a su carácter de amasijo é híbrido, ó al poco arte é ingenio de la mayor parte de sus cultivadores, escritores malos y músicos malos también?

En la ópera—antes de la obra del inmortal Wagner, el supremo reformador del drama lírico, el inventor del Teatro del porvenir y de la tragedia nueva—«caba» que el libro fuera disparatado, aunque la música italiana «entrava» pocas veces en la acción y se limitara frecuentemente a «compañar el canto»; pero en la zarzuela, en la que la letra es tan importante como la música—lo mismo que la ópera moderna,—si no es todavía más importante, puesto que el canto hace el papel de adorno y amplificación, ¿cabe que el libro sea disparatado... como el de La choza del diablo?

Wagner, creador de esa suprema combinación literaria y musical que será la tragedia del siglo xx, autor de los magníficos libretos de sus óperas celeberrimas, enseñó que el libretista y el compositor deben ser una misma persona; por acá, respecto a la zarzuela, permítase que sean dos... pero ambas artistas.

La Zarzuela es tan desgraciada, que carece de intérpretes.

Los que la «ejecutan», ó cantan mal ó declaman peor.

A ella se va lo peor de cada casa: los coristas de ópera y los racionistas de las compañías dramáticas.

Y así fué ello... es decir, se fué.

Es más fácil encontrar en una compañía de zarzuela una voz regular, que una señora ó caballero con inteligencia escénica, instinto dramático y condiciones para el teatro.

Quizás tengan la culpa de ello ciertos públicos, que se engañan lastimosamente al creer que la representación de una zarzuela es un concierto vocal é instrumental.

¡Por Dios!... ¿para qué son las deco-

Table with columns for 'Capital', 'Fuera de la capital', 'Europa y Antillas', 'Países de la Union Postal y Filipinas'. It lists subscription rates for different regions.

De venta: Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad.—En Santoña, Astillero Llanes y Bañerios de la provincia.—Número suelto, cinco céntimos.

raciones y los trajes, y todo se sujeta a una trama, y se obliga a un tenorín a disfrazarse de marqués?...

Los cantantes que no saben mover las manos, ni andar, ni interpretar ninguna idea ni sentimiento, invocan para disculpa el poder de su garganta.

¡Ja, ja, ja!...

A Gayarre se le toleró—al principio—que pareciera un patán en escena, porque era Gayarre.

Una noche, en el Teatro de la Zarzuela, vi burlarse a uno de los últimos partiquinos del Real, delo mal que estaba cantando el tenor.

Y cinco noches después, al traspunte del Español le vi reirse de lo mal que declamaba la tiple.

La zarzuela clásica, ¿se va, ó se ha ido? Dicen que se fué, y ahora estamos en sus funerales.

El duelo se recibe en los teatros «por horas».

PEDRO SANCHEZ.

DOS CARDENALES

La muerte ha puesto por última vez de relieve la grandiosa figura del Cardenal Manning, Arzobispo de Westminster. Primado de Inglaterra.

Enrique Eduardo Menning nació en 1808. Era hijo de un comerciante y estudió teología anglicana en la Universidad de Oxford, llegando a ejercer de archidiacono en la diócesis de Chichester, hasta que en 1851, precedido por el célebre doctor Newman en la abjuración del protestantismo, fué uno de los treinta y tres clergymen anglicanos que acabaron por convertirse al catolicismo a raíz del célebre manifiesto que dió el Cardenal Wiseman al pueblo inglés protestando contra la ley tiránica dada aquel año prohibiendo vestir públicamente el traje sacerdotal, ley que al fin hubo de ser derogada.

Fué en Inglaterra uno de los primeros que levantaron la bandera del dogma de la infalibilidad del Papa, en un manifiesto que causó extraordinaria sensación. Sostuvo el derecho de la Iglesia representada por el Sumo Pontífice a juzgar y constreñir a la obediencia a pueblos y monarcas, y el poder de su jurisdicción sobre los príncipes que infringen la ley divina, rebatiendo enérgicamente con el referido doctor Newman los insidiosos ataques que Gladstone dirigió a la fidelidad de los católicos ingleses sumisos a los decretos del Concilio ecuménico en desacato de la Majestad británica como jefe de la iglesia anglicana.

Fué en el Concilio ecuménico, cuya historia escribió, uno de los más decididos campeones del dogma de la infalibilidad.

Adictos y adversarios reconocían en él un verdadero genio de la argumentación, un «ready debater», cuya dialéctica sutil y atrevida superaba todas las dificultades de los más arduos problemas. Así figuró siempre como uno de los más distinguidos representantes de la Iglesia católica de Inglaterra, a cuyo florecimiento y lozanía contribuyó con la pluma, con la palabra y con las obras, no desdeñando difundir por periódicos y revistas enseñanzas y escritos populares impregnados del alto espíritu evangélico que llenaba su alma toda, y fundando, por fin, la Universidad Católica de Londres.

Fué quien, a la muerte del sapientísimo cardenal Wiseman en 1865 le sucedió en el Arzobispado de Westminster emulando sus glorias y trabajos. Creado Cardenal en 1874, redobló todavía su ardiente celo interviniendo en todas las cuestiones morales y sociales que han surgido en los tiempos modernos, y bien puede asegurarse de él que cuando casi todos los años iba a Roma dejaba allí el fruto de su sagaz observación y profundos estudios de esas cuestiones, secundando eficazmente las tendencias de la política social pontificia encaminada a unir el pueblo con la Iglesia.

También recordarán los lectores de EL ATLANTICO que al influjo de su recta y severa conciencia se debió el movimiento de protesta contra la desatregada conducta de Parnell, sin dejar de aconsejar siempre respecto de la Irlanda la generosidad como la mejor política para su pacificación.

Del cardenal Simeoni no hemos tenido tiempo anoche para reunir datos biográficos completos.

Solo sabemos que nació en Pagliano el 12 de Julio de 1816; que fué creado cardenal en 1875, habiendo pasado de Nuncio de Su Santidad Pío IX en Madrid a Secretario de Estado en el Vaticano, cargo que hoy desempeña el Cardenal Rampolla cerca de León XIII.

Aun cuando se hablaba poco de él en estos últimos tiempos, no ha dejado de decirse que había muchas probabilidadades de que sucediera al actual Pontífice.

face, das las grandes simpatías de que gozaba entre sus colegas por su carácter afable al par que firme.

Con su muerte queda reducido á treinta y tres el número de los Cardenales italianos, siendo veinticinco los extranjeros. Actualmente hay vacantes doce capelos.

R.

## LAS CORTES

Sesiones del día 15 de Enero de 1892.

### SENADO

Se abre la sesión á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del general Martínez Campos, y se aprueba el acta.

El señor ministro de Marina, contestando á preguntas hechas en otra sesión por el señor Angosto, dice que el Consejo de la Marina ha acordado ya que se saque á subasta el dique seco de Cartagena, que es lo que deseaba el señor Angosto.

Respecto á los fondos presupuestados para obras de defensa submarina, dice que le consta que no se han agotado, aunque no puede decir en este momento lo que resta, pero procurará que esto sea invertido como mejor convenga á la marina.

Orden del día

Se aprueba sin discusión el dictamen concediendo un ferrocarril de vía estrecha entre Bilbao y Santurce.

Se aprueban también sin debate los dictámenes de las actas de los señores obispo de Calahorra, Bosch y Fustegueras y Calvo y Martín, los cuales son proclamados senadores.

Igualmente son aprobadas las de los señores Navarro Rodrigo y duque de la Roca, senadores por derecho propio, para las primeras vacantes que ocurran.

Se suspende la sesión y pasa el Senado á reunirse en secciones, después de lo cual se reanuda á las cuatro y veinte minutos, sólo para dar cuenta de los nombramientos hechos y señalar orden del día para mañana.

### CONGRESO

La sesión se abre á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor Pidal y se aprueba el acta, con pocos diputados en el centro de la Cámara, ninguno en los lados y ningún ministro tampoco en el banco azul.

Dada cuenta del despacho ordinario, presentó una exposición el señor Calderón Ozores y en seguida se entró en la

Orden del día

El señor Nocedal tiene la palabra para consumir el tercer turno en el debate político, y está largo rato callado esperando que el Gobierno esté representado en el banco azul, comenzando á hablar cuando entran y toman asiento los ministros de la Guerra y Fomento.

Pide benevolencia á la Cámara, no sólo por razón de modestia sino porque cree que el Congreso debe estar ya fatigado de un debate inútil.

Yo creo, dice, que debe haber exageración en esto de la gravedad de la Hacienda, porque si no la hubiera no se comprende que pasemos días y días en discutir y comentar chismes y conversaciones del partido conservador y del Gobierno.

Y con este motivo recuerda el incidente de anteaer y deja sentado que aquí todo se puede discutir menos el decoro de una señora porque ocupa el trono, y él tiene que discutir acerca de la situación de todos los partidos liberales porque éstos son en su concepto la desgracia de la patria.

Repasa los partidos que están representados en la Cámara, primero el liberal, luego el republicano y por último el conservador, y advierte que no hay partidos políticos, sino conjunciones de zurdos y remiendos.

Reanuda su discurso contra el dictamen del Mensaje cuando dijo que aquí oía á muerto y dice que el señor Silvela se incomodó entonces; pero que ahora si quisiera ser franco, reconocería que era cierto que oía á muerto y que ese muerto es el partido conservador, más grave todavía desde que el señor Cánovas le ha inoculado un nuevo elemento.

Yo siento, dice, que no esté presente el señor ministro de Ultramar, pero me contentaré á de Fomento, que debe es-

tar bien enterado de lo que siente y piensa su amigo y compañero el señor ministro de Ultramar. (Risas).

Dgame el señor Linares Rivas: ¿es cierto que para que el señor Romero Robledo entrara en ese ministerio se le ha exigido que renuncie á las doctrinas que ha defendido desde la oposición y á que acepte la política que el señor Silvela ha seguido en el ministerio?

Porque si no se le ha exigido eso y el señor Romero Robledo tiene completa libertad en su departamento, yo estoy de enhorabuena

No ciertamente porque yo pienso alcanzar nada de ese ni de ningún ministro liberal, porque yo no he de ir á ninguna parte donde ni aun remotamente haya algo liberal, como equivocadamente supusieron algunos periódicos que no me conocen. Yo estaré al lado de todo aquel que con cualquier Gobierno y con cualquiera forma de Gobierno y quien quiera que sea el representante de esta forma, quiera restaurar la España tradicional y católica, pero jamás aceptaré nada que sea liberal.

Pues bien, si fuera cierto que el señor ministro de Ultramar no ha hecho esas promesas, y que conserva su libertad de acción en el ministerio de Ultramar, yo estoy de enhorabuena porque el señor Romero Robledo ha ofrecido desde los bancos de la oposición, con motivo de un triunfo que acaba de alcanzar el señor Labra en el Tribunal Supremo que ha declarado que se pueden defender en la prensa, todas las ideas por absurdas que sean, hasta la separación y disgregación de la patria, que el día en que fuera ministro, inmediatamente y sin pensarlo siquiera, presentaría un proyecto de ley prohibiendo á los periódicos que discutan la familia, la religión y la patria.

Decía el señor Vallés y Ribot que los fusionistas echaban la culpa de la crisis económica á los conservadores y los conservadores á los fusionistas y deducía con razón el señor Vallés que los partidos monárquicos eran impotentes para remediar el mal.

(El señor Presidente: Ruego al señor Nocedal procure no reproducir el incidente de anteaer, en el cual ha dado ya su fallo la Cámara.)

El señor Nocedal: No comprendo el alcance de esa corrección.

El señor Presidente (Pidal): No es corrección sino advertencia.

El señor Nocedal: Yo he hablado de los partidos monárquicos y S. S. debe comprender que no hay peligro de reproducir cuestiones que no me importan.

El señor Presidente. Al presidente le importa ser imparcial, y no ha de gastar con su señoría una toerancia que no ha gastado con los republicanos.

El señor Nocedal. Me consta la bondad de la minoría republicana, y sé que no se enfadaría por eso (risas).

Pero va á gustar á su señoría mismo el argumento que no he concluido. Está demostrado que los fusionistas y los conservadores han sido causa de los males de la Hacienda, y yo añado que las repúblicas que pasaron como meteoros fugaces en 1873, dejaron el tesoro completamente arruinado, y por eso digo que la Hacienda ha sido destruida por igual por monárquicos y republicanos, y que aquí el único que no tiene responsabilidad soy yo. (Risas y rumores.) ¿Hay algo en esto que no sea verdad?

(El señor Sagasta. Lo que hay es mucha gracia.)

El señor Nocedal. Ya quisiera su señoría que no hubiera más que gracia; pero hay algo más: que es verdad.

(El señor Martos. Una verdad, pero no completa, porque falta el absolutismo.)

El señor Nocedal. Yo no vengo aquí á representar el absolutismo.

Pasa el orador á examinar la cuestión de Hacienda, y dice que no basta la nivelación de los presupuestos, sino que es necesario que se consiga sobrante en los ingresos, y á la vez que se rebajen los gastos, se rebajen también los ingresos.

Pide economías en Guerra, dejando reducido el ejército al indispensable para mantener el orden público, y en otros ramos, especialmente en el de la enseñanza, en el cual se pueden suprimir los institutos y las universidades, que deben

dejarse á la iniciativa particular, como o estaban antiguamente. Y así en todos los departamentos cree que pueden hacerse economías importantes.

Pasa después á tratar de las cuestiones de orden público; pero esto merece capítulo aparte, dice, y anuncia una interpelación sobre los sucesos de la Coruña, y otra sobre los de Roma.

Esto no obstante se ocupa ligeramente de los sucesos de Jerez, que en su concepto son consecuencia de la propaganda de las funestas ideas disolventes hecha por los liberales y dice que con el mismo derecho con que éstos han puesto con letras de oro el nombre de don Juan Prim en los mármoles del salón de sesiones, los anarquistas habrían puesto los suyos si hubieran triunfado. (Risas.)

El único remedio, dice el orador, para curar estos males, es volver atrás, que todos os arrepintais de lo que habéis hecho, declarándoos culpables por haber predicado las doctrinas liberales, fuente de todas nuestras desgracias.

El señor ministro de Fomento: Dadas las corrientes de paz que dominan en el presente debate, nadie más adecuado que yo para contestar al señor Nocedal, con quien me ligan lazos de una amistad antigua y estrecha.

No son ciertamente buenas las circunstancias por que atravesamos, pero no quiere decir esto que sea irremediable la situación, ni para entregarse á un negro pesimismo, como pretende el señor Nocedal. Estas ideas llegan al extranjero y perjudican notablemente el crédito del país. Por tanto, yo ruego á S. S. que no continúe por esos rumbos, porque el patriotismo nos impone á todos la prudencia.

Yo siento contender con una persona como el señor Nocedal, porque como S. S. mismo ha confesado, se encuentra solo, enfrente de todos los partidos y es enemigo de todas las ideas, lo mismo las monárquicas que las republicanas.

No es justo que S. S. culpe al Gobierno ni á partido alguno en esta situación, es la misma de todas las de Europa y nosotros no hemos hecho más que tomar posiciones para la defensa.

En la cuestión política ha estado su señoría lánguido y deslabazado porque no ha encontrado materia y los cargos que ha hecho al señor Romero Robledo han sido contestados por él anticipadamente.

Es lástima que el señor Nocedal, aferrado á la idea de que solo él tiene razón, permanezca aislado: es una máquina muy bonita, pero inútil.

Rechusa entrar en la cuestión económica porque esto exige amplio debate, y en cuanto á lo de Jerez, dice que los tribunaes dirán la última palabra.

Ambos oradores rectifican.

### UN NAUFRAGIO

Nuestro colega La Concordia de Vigo, recibida esta tarde, trae extensos detalles de un naufragio ocurrido en las islas Cies, á la entrada de aquella ría.

A las tres de la tarde del miércoles entró en aquel puerto el vaporcito de pesca nombrado *Primero de Bouzas*, trayendo á remolque un bote con siete hombres, al parecer extranjeros, que se decían naufragos de un vapor ido á pique cerca de las islas Cies.

El patrón del vapor desembarcó seguidamente, dirigiéndose á la Comandancia de Marina, donde manifestó que cinco millas N. E. de las islas Cies y tres N. O. de la de Ons había visto un vapor ruso que estaba en gran peligro, y cuyo capitán había reclamado su auxilio para remolcar á Vigo un bote.

El señor comandante ofició al vicecónsul de Rusia, poniendo el hecho en su conocimiento, y éste mandó al empleado de la casa don Ernesto García que se trasladara al lugar designado por el patrón del *Primero de Bouzas*.

Cuando éste llegó al referido sitio, á las cuatro y media de la tarde, el vapor ruso acababa de sumergirse.

Era éste el *Emilia*, que procedía de Cardiff, con cargamento de carbón para Constantinopla.

Los fuertes temporales de estos días causaron en el barco grandes destrozos, y se le abrió una vía de agua en la popa, anegándose por completo.

Grandes fueron los trabajos realizados por la tripulación para desalojar el

agua, con objeto de ir ganando tiempo y poder arribar á Vigo. Sostuvieronse así casi tres días, pero al encontrarse en la referida altura, á las doce y media de la tarde, paró la máquina porque el agua había apagado los fuegos.

Entonces perdieron toda esperanza y viendo el inminente peligro que corrían, decidieron abandonar el buque.

En efecto, arriaron cinco botes y en tres de estos se embarcaron los treinta y tres hombres que formaban el equipo del *Emilia*, salvando sus ropas, algunos viveres y varios efectos del barco.

El capitán Mr. Rostelman fué el último que abandonó el vapor, llevando consigo toda la documentación.

El vapor *Oliva* fué el que remolcó los tres botes que condujeron los naufragos, que llegaron á las ocho de la noche. Y el *Angels* encontró en la mar otros dos botes vacíos, y también los llevó al puerto.

El *Emilia* era un buque de 1.691 toneladas netas, construido el año 1882.

Cuatro de los naufragos fueron conducidos á la goleta *Prospiedad* por hallarse bastante alcoholizados, y allí permanecieron hasta la mañana.

En el viceconsulado de Rusia se han prestado auxilios á toda la tripulación del *Emilia*.

### SECCION DE NOTICIAS

De ayer tarde

#### La guardia civil del Astillero da

cuenta de haber recogido en un establecimiento de Rubayo cuatro rollos de alambre, que dejaron en la tienda Julián Quintanilla Barquín, vecino del Astillero, y Aureliano Herrera, residente en Santander.

El alambre fué recogido por suponerse que los aludidos sujetos lo habían sustraído de unos terrenos del pueblo de Orejo, donde se están efectuando obras para el ferrocarril de Solares.

El primero de los citados sujetos fué detenido.

En la «Gaceta» del día 13 del corriente se anuncia para el 10 del próximo mes de marzo, á la una de la tarde, la subasta de la construcción de la carretera de Puente de San Salvador, en la de Muriedas á Bilbao, al puente de Solía, en la de Guarnizo á Carriero, hallándose de manifiesto en el ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de esta provincia los planos, condiciones y presupuesto cuyo importe es de 74.985'84 pesetas, y para cuya ejecución se admiten proposiciones hasta el día 5 de aquel mes garantidas en un depósito de 3.800 pesetas en dinero ó en efectos de la Deuda pública.

Los pueblos interesados en que se construya esa nueva vía de comunicación muéstranse muy agradecidos á la gestión del diputado por esta circunscripción señor Alvear y Pedraja, por el celo con que promovió primeramente sus estudios y ahora la subasta que se anuncia.

En la noche del jueves falleció en Valencia la virtuosa señora doña Inés Mencheta, madre de los señores Peris Mencheta, quienes se hallan abrumados por el peso de tan sensible como irreparable desgracia.

Esposa amantísima, madre modelo, que con una constante laboriosidad, verdaderamente espartana, sólo vivió para su esposo y para sus hijos, habrá abandonado este mundo con el consuelo de que estos han heredado su honradez y amor al trabajo.

La redacción de este periódico, que ve en los señores Mencheta amigos y compañeros, les envía esta modestísima manifestación de su sentimiento.

Esta tarde ha sido encerrado en la prevención, un individuo llamado José Diego Camus, que maltrató á una joven llamada Isabel Collado López, de 23 años.

En la Casa de socorro han sido curados hoy:

M. B., de 46 años, de San Juan, casado, retirado, de una herida incisa en la región frontal y rozaduras en la pierna izquierda.

J. C., de 4 años, de Santander, de erosiones en la región frontal.

Se ha adjudicado á la casa Orbea, de Eibar, la construcción de 600 revólveres para la dotación de los cruceros que se construyen en los Astilleros del Nervión.

Esta tarde hemos recibido el correo de Asturias de ayer y hoy.

Agradecemos á «El Aviso» de esta tarde las frases con que desea el restablecimiento de nuestro querido compañero don Antonio Gutiérrez Cueto, que sigue enfermo.

Se ha denunciado á la Alcaldía el mal estado de una valla en la calle de Caniello, que amenaza caerse sobre los transeúntes.

Por llevar los faroles apagados

fué hoy denunciado á la Alcaldía el conductor de un carro fúnebre.

También han sido denunciados:

Un cochero cuyo vehículo tropezó con un farol en la calle de la Ribera rompiendo la columna, que cayó sobre un tal Manuel Blanco, de 46 años, al que causó una herida en la cabeza y contusiones en la pierna izquierda, que le fueron curadas en la Casa de socorro.

Angel Camus, carretero, y Telesforo Pedraja que promovieron un fuerte escándalo en la calle de Becedo.

Dicen de Bilbao que el vapor inglés «Samara» que en la marea del jueves por la tarde salió de la fábrica «La Vizcaya» de donde descargó, embistió con el vapor español «Calón», que se hallaba cargando en el ferrol número 7 de la Diputación.

El «Calón» sufrió algunas averías en el transcurso, siendo reconocidas estas averías esta mañana por el reconecedor de buques del Lloyd D. Germán Bareño.

Uno de los individuos que tripulaban la lancha que fué destruida en la embestia, y que cayó á la ría donde pereció ahogado, se llama Antonio San Sebastián, de Algorta, de 24 años, casado. El desgraciado deja un niño de un año.

El día 14 sólo hubo en Bilbao 3 nacimientos, pero las defunciones llegaron á 16. No se celebró ningún matrimonio.

La Asociación de periodistas de Barcelona ha acordado expresar á los diarios de aquella localidad, el deseo de que en estos no se publiquen noticias de los últimos momentos del reo Mompant, caso de que no se obtuviera la petición de indulto.

De hoy

Durante el año de 1891 las limosnas recogidas por la Tesorería de esta diócesis para la Propaganda de la Fé ascendieron á 2.470'15 pesetas, y para el Dinero de San Pedro á 319'40, apareciendo en otra lista que por separado publica el *Boletín Eclesiástico* otra recaudación por 1.576'60 pesetas.

En el escenario del gran Teatro del Liceo de Barcelona se están haciendo los trabajos para la instalación del alumbrado eléctrico.

En la sesión celebrada anoche por la Liga de Contribuyentes para la renovación de la Junta directiva, fueron elegidos: Presidente, don José María González Trevilla.

Vicepresidente 1.º, don Angel del Valle; ídem 2.º, don Carlos Saro.

Tesorerero-Contador, don Marcelino Haro. Secretario 1.º, don Eduardo Pérez del Melino; ídem 2.º, don Pedro San Martín.

Ayer se distribuyeron las circulares anunciando á los socios del *Centro Comercial* que los salones de esta Sociedad quedarán abiertos y á su disposición desde el día de hoy.

En breve se efectuará la inauguración oficial, que no ha podido hacerse ya por la pramira del tiempo.

Probablemente no llegará hoy á esta ciudad el correo de Madrid, pues la línea del Norte está interceptada, á causa de las nieves, en Avila y Segovia.

En la mañana del 14 fué hallado en la pradera de Navar, del término municipal de Cabezón de la Sal, á la distancia de medio kilómetro de aquella villa, el cadáver del vecino de Urdías Saturnino Berrojo.

Según parece, el Saturnino falleció á consecuencia del frío que pasó la noche anterior al retirarse á su casa en estado de embriaguez.

El juez de instrucción de Reinosa ofrece á los parientes más cercanos de un pordiosero llamado Antonio Fernández, natural de aquella villa, el procedimiento en el sumario que se instruye en Lago por muerte del citado sujeto.

Por R. O. del Ministerio de Gracia y Justicia, fecha 9 del actual, ha sido trasladado, accediendo á sus deseos, al Juzgado de primera instancia de Santo Domingo de la Calzada, de entrada en la provincia de Logroño, vacante por traslación de don Albino del Prado, el señor don Juan Manuel Caspua y Rivero que sirve el de Castro Urdiales.

Por otra R. O. de la misma fecha ha sido también trasladado, accediendo á sus deseos, al Juzgado de Castro Urdiales, D. Nicolas Vicario y Peña, que sirve el de Villalpando.

Ha sido nombrado, por la Audiencia del territorio, Juez municipal de Santona y su término, D. Manuel Arredondo.

El día 25 del corriente mes, á la una de la tarde, se celebrará en el local de la Tienda asilo la subasta correspondientes para llevar á cabo el arrendamiento de aquel benéfico establecimiento. Las personas que, deseando concurrir como postores á dicho acto, quieran previamente enterarse de las condiciones del contrato, pueden hacerlo en el domicilio de D. Tomás Agüero S. de Tagle, secretario de la Sociedad de Amigos de los pobres, en cuyo poder obran todos los antecedentes del caso.

Con rumbo á Santoña salió ayer de Castro Urdiales, con cargamento general, el vapor Santoña.

Del puerto de la Requejada salió el 13 el vapor Santa Ana, para Gijón, en lastre.

A las seis y media de la tarde de ayer fué curado en la Casa de socorro G. V., de cinco años, de Santander, de una herida contusa en el párpado superior.

La guardia civil del puesto de Los Cerrales dice que en la mañana del 15 se incendió una casa de la propiedad del vecino de aquella localidad don Bernardo Rila y Velarde, quemándose toda la parte del edificio destinada á vivienda, y salvándose siete reses que había en la cuadra.

Las pérdidas materiales se calculaban en 1.250 pesetas.

¿Quiere usted tener buen humor? tome usted

RON Bacardi DEPOSITO Plazuela del Principe, 1

—Usted de gaban, D. Juan? —Tengo frío, Serafin. —¡Hombre, tome usted CHIN-CHIN y tire usted el gaban! Se detallan en todos los cafés. Depósito: La Universal, Blanca, 61

Catecismo DE LOS MAQUINISTAS Y FOGONEROS

Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados del manejo de máquinas de vapor, tanto las instaladas á flote como en tierra, se vende en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas, 50 céntimos.

Correo local.

Música.—Programa de las piezas que ejecutará mañana domingo, en el Boulevard, de once de la mañana á una de la tarde, la banda del regimiento de Bailén:

El rey que rabió, paso doble.—Chapi. Clarisse, mazurca.—Orozco. Matilde, vals.—Gurrea. Cordon bleu, polca de La caza del oso.—Chueca. Tango.—Mir. Marcha militar.—Silvari.

Teatro.—Aunque nunca nos hemos excedido admirando al culto escritor don Luis Eguilaz (Q. E. P. D.), siempre hemos dudado un poquito de que él fuera el autor de El Salto del Pastigo.

El ponderado autor de La Cruz del matrimonio pudo no merecer la singular fama de que llegó á gozar en vida; pero tenía más condiciones de autor dramático y de poeta que las que revela aquella aplaudida zarzuela, á pesar de no estar mal confeccionada.

Esta bien pudiera ser obra de Diego Luque, el íntimo amigo del escritor andaluz, el director de sus dramas y comedias, y sea de quien sea—que no es cuestión para discutirla ahora, ni se trata de El Alcalde de Zalamea—el caso es que la zarzuela gusta á las gentes, sin que en rigor haya muchos motivos para ello.

Aquí, donde menos debía gustar por el falso color local de la letra y de la música, tiene muchos partidarios, y así hubo anoche en el Teatro una entrada de primera clase, casi de día festivo, deleitándose los oyentes con la delicada obra—aparte de lo dicho—del maestro Caballero, cuya reputación tiene en ella la base más firme.

La representación fué de las más perfectas; la señorita González fué muy aplaudida; los señores Barrera, Bueso, Beiza y Barrenas también tuvieron esa suerte, y los demás artistas, los coros y la orquesta salieron bien del compromiso.

—Hoy domingo habrá dos funciones: por la tarde se representarán El mismo demonio y La leyenda del monje; por la noche, El Anillo de hierro.

—Se han despachado ya muchas localidades para el estreno de El Rey que rabió, que será seguramente el lunes.

Es una zarzuela cómica en tres actos divididos en ocho cuadros, en verso y prosa, original de don Miguel Ramos Carrión y don Vital Aza, con música del maestro Chapi.

El reparto será este: El rey, señorita González; Rosa, señora Naya de Bueso; María, señora Vargas; el general, señor Beza; Jeremías, señor Barrenas; el almirante, señor Bueso; el intendente, señor Pyqueras; el gobernador, señor Nadal; un capitán, señor Bayarri; un oficial, señor Pucho; Juan, señor Gaye; Alcalde, señor Segura; paje 1.º, señorita Segura; paje 2.º, señorita Amorós; paje 3.º, señorita Caballero; paje 4.º, señorita Martínez; paje 5.º, señorita Barchino; aldeano 1.º, señor Ascencio (M.); id. 2.º, Ascencio (A.); Lorenzo, señor Puchol; soldado 1.º, señor Suárez; id. 2.º, señor Bon; id. 3.º, señor Angulema; corneta, señora Arizmendi; centinela, señora Salvati; cortesano, señora Boluda. Damas, caballeros, aldeanos, soldados.

reclutas, segadores, pajes, doctores, embajadores, guardias de palacio, coro general y banda militar.

La Guirnalda.—La falta absoluta de espacio que el exceso de original ha ocasionado, nos obliga á retirar para el número de mañana la revista de la función que anoche se celebró en los salones de aquella sociedad.

Circo gallístico.—En el de la calle de Padilla se celebrarán hoy cuatro peleas de gallos.

Concierto.—Hoy de ocho y media á once y media de la noche, tocará en el café Occidente el joven pianista don Bonifacio González Hortigüela.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE EL ATLANTICO DE LA TARDE DE AYER EXTRANJERO

El duque de Clarence Londres 15

Todos los periódicos de esta mañana dedican sentidas frases á la muerte del duque de Clarence considerando este suceso como una calamidad nacional, pero reconocen que el príncipe Jorge, heredero presunto del trono, tiene notables cualidades, siendo de esperar que éstas contribuyan á hacer de él un gran Rey.

La reina Victoria se encuentra profundamente afectada por la muerte del duque de Clarence al que dispensaba especial cariño. Sin embargo se asegura que la salud de la Soberana no ha sufrido alteración.

La princesa de Gales se encuentra profundamente abatida por el dolor que le ha causado tan terrible pérdida.

Los funerales del duque se celebrarán con todo aparato en la capilla de San Jorge en Windsor.

De Marruecos Tanger 15 Dicese que entre los ministros residentes han surgido algunas disensiones.

La población se muestra un tanto intranquila, temiendo ocurran desórdenes por la actitud de las kabilas.

Elecciones París 15 Según se asegura, el gobierno tiene la intención de anticipar ó retardar algunos días la fecha de las elecciones municipales fijadas para el primero de mayo próximo, día de la gran manifestación obrera.

Pésame París 15 El presidente de la República, señor Carnot, ha dirigido un telegrama á la reina Victoria manifestándole la profunda pena que ha causado en Francia la muerte del duque de Clarence.

El señor Carnot añade en su telegrama que él toma una parte muy sincera en el dolor que aflige á la familia real de Inglaterra.

Francia y España Perpiñán 15 En la reunión celebrada anoche por la Sociedad agrícola se discutió extensamente sobre el tratado de comercio entre Francia y España, aprobándose una resolución en la cual se pide al Gobierno que rechace toda proposición, que tienda á atenuar las tarifas aprobadas por las Cámaras francesas.

La Sociedad acordó también que se celebre muy en breve una numerosa reunión pública para seguir ocupándose en la misma cuestión.

INTERIOR De Jerez Madrid 16 (8,27 m.)

Telegrafian de Jerez que ha llegado á aquella ciudad un preso apodado el Lebrijano, el cual ha prestado declaración en el sumario que se instruye.

El Lebrijano ha confesado que

estuvo en una taberna con Caro y el Busquí, y ha dicho: A tres personas hemos matado: uno iba por la calle y Busquí le pegó con la hoz; yo le herí con el cuchillo de partir pan y huí de Jerez, yéndome al cortijo donde trabajaba, pero se negaron á admitirme.

El declarante ha firmado su declaración.

Se ha formado columna volante de guardias civiles, que recorren los pueblos.

M.

Lineas interrumpidas

Desde las cinco de la tarde de ayer no hemos recibido despachos. Las líneas telegráficas están interrumpidas en Castilla.

Así nos lo han comunicado á última hora de la oficina telegráfica.

TELEGRAMAS DE HOY INTERIOR

Senado Madrid 16 (3,50 t.) (Recibido á las 4 de esta mañana.)

En la sesión del Senado el señor Albreda propone que la Cámara se asocie al duelo por la muerte del duque de Clarence.

El señor Elduayen se asocia á ese sentimiento en nombre del Gobierno.

El Senado acuerda, por unanimidad hacer constar en el acta el dolor de la Cámara por el fallecimiento del duque.

MENCHETA.

COTIZACIONES.

Table with columns for MADRID, BARCELONA, and BOLSIN, listing various financial instruments and their prices.

¿CÓMO OBRA LA ESPUELA SOBRE EL CABALLO?

El caballo de usted está endeble después de una larga jornada. Le ha estado usted montando desde por la mañana temprano, é impaciente por llegar á un asilo donde pasar la noche, pica usted las espuelas contra sus jaedantes hijares. El animal se lanza adelante y trata con rapidez por algún tiempo.

Dice el que suscribe lo siguiente: «Hasta el mes de agosto de 1885 me encontré fuerte y saludable, pero en dicha época empecé á sentirme cansado, triste y pesado, con cierta sensación de languidez y vértigo, como si fuese á caerme de un momento á otro. Jamás pude imaginarme lo que estaba á punto de sobrevenirme. Mi paladar era malo, como también mi aliento y la boca se me llenaba con frecuencia de cierta sustancia viscosa y ofensiva. Mi apetito era poco después de comer sufría mucho dolor, y el flato se apoderaba de mí. Me sentía dolores en el estómago y todas las mañanas padecía náuseas y vomitaba mucha flema.

«Me sentía además un dolor como el que produjera un cuchillo al herirme entre los omoplatos y aún más abajo, sobre los riñones. Halándome trabajando, cinco minutos bastaban para cansarme y en tal caso me veía obligado á tenerme de pie y reposarme así. «Sentí, sin embargo, trabajando por algún tiempo como mejor pude, pues tenía á mi mujer y á mi familia que dependían de mí, pero era esta para mí una tarea pesada y molesta, pues tan sólo el inclinarme me hacía gritar de dolor. Después de algún tiempo me quedé tan débil, que apenas podía arrastrarme de un lado al otro y por fin me vi precisado á dejar mis ocupaciones. Cuando me aventuraba á salir á la calle, solía sentirme tan vertiginoso que me veía obligado á pararme con frecuencia y descansar por temor de caerme. Tan mal me hallaba, que cualquiera me hubiera creído ebrio y á menudo me veía precisado á acudir á la

farmacia y tomar alguna medicina que me pusiese en condición de llegar á casa.

«Probé curarme con yerbas y otra medicina y me hice visitar por el médico, pero sin hallar mejoría. Seguí arrastrando mi existencia en este estado de postración hasta el mes de abril de 1890, cuando mi mujer trajo de la farmacia un a manaque en el que leí del caso de un guardia de tren en Manchester, que había sido curado por la medicina llamada «Jarabe Curativo de la Madre Seigel» después de haberse visto desahuciado por los médicos. Escribí pnes á dicho guardia y me contestó que, en efecto, le había curado el citado jarabe, y que también á mí me haría bien.

«En vista de esto, compré una botella, y después de algunas tomas me sentí mejor, y habiendo seguido tomándolo, pronto se restableció mi salud y pude volver á mis ocupaciones, y desde entonces me encuentro bien.

«Cuando siento indicios de algún desarme en el estómago, varias tomas me restablecen de seguida.

«Quedo muy agradecido del inmenso beneficio que he conseguido, y deseo que otros enfermos lo sepan: pues si yo hubiese conocido desde principio el Jarabe de la Madre Seigel me hubiera ahorrado cuatro años de padecimientos. He vivido en Birkdale quince años, y si alguien desea dirigirse á mí, tendré mucho gusto en contestarle.

(Firma) Thomas Speirin. «Colocador de fogones. «28, Stamford Road», Brickdale, «Southport, Inglaterra.»

Ahora bien, ¿dónde está la semejanza entre lo ocurrido al señor Sperrin y el ejemplo que hemos citado acerca del caballo? Héala aquí: El caballo no cobra fuerza nueva alguna con la aplicación de las espuelas de su gúete, es sabido que no, pero el dolor le estimula y excita su fuerza nerviosa de reserva, lo que, como consecuencia, produce el correspondiente grado de aturdimiento. Así obra siempre la naturaleza. Ésta no da nada gratis, todo ha de pagarsele. Véase lo que dice el señor Sperrin en su relato, á saber: «Continué mis ocupaciones puesto que mi mujer y mi familia dependían de mí.»

«He aquí su espuela. En su estado, de igual modo que en el de muchos de nosotros, era cuestión de trabajar ó perjudicar sus intereses, pero tuvo que pagar caro por trabajar cuando no se hallaba en condición de hacerlo, viéndose obligado á abandonar sus quehaceres por completo, y nadie sabe cuál hubiera sido el desenlace si el Jarabe de Seigel no hubiera llegado á tiempo oportuno. Quizas el desenlace hubiera sido el más funesto. Sea como fuere, esta medicina triunfante le salvo, y hoy se encuentra en condición de poder trabajar sin el estímulo de la espuela.

Dado caso que el lector padeciese también de indigestión y dispepsia, con sus consecuencias y síntomas penosos y alarmantes ó si su piese de alguna otra persona que se encontrase en este estado, podrá curarse él mismo, ó hacer la indicación á su amigo, á ese efecto. Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarse gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio. El Jarabe curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias. Precio del frasco, 14 reales; frasquito 8 reales.

CEBADA SUPERIOR

Hay grandes partidas de este grano que se cede á 29 reales fanega. Diríjanse los pedidos á D. Agustín Cortines, D. José María González Trevilla, Sres. Diestro y Junco y don Leandro Hermosilla del Comercio de Santander.

CEBADA SUPERIOR DEL PAIS

á 31 reales fanega de 32 KILOS

Dirigirse á Sres. Hijos de Curtubay y Ca

EDUARDO MARINA NEGOCIANTE

COMISIÓN, REPRESENTACIÓN Y POR CUENTA PROPIA

Grandes surtidos en cintas, sedas, hilos, algodones y objetos de bordar y escribir é innúmerables artículos.

Compra oro y plata en monedas de todas naciones y billetes del Banco inglés y francés, Plaza de la Libertad, núm. 2. Arcos de Botín.

VENTA

de una casa de labor con ochenta carros de tierra cerrados sobre sí lindando con la carretera de Muriedas á Búrgos un pedazo de terreno monte situado todo en el barrio de Cianca del pueblo de Parbayón. Otros varios terrenos en los pueblos de Muriedas y Maliaño.

Se ceden gabinetes para caballeros, con y sin asistencia. Informar, Becedo, número 9, principal, Santander.

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS: Capital social efectivo. . . . . Pesetas. 12.000.000 Primas y reservas. . . . . 40.697.980

Total. . . . . 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.301.675,33 pesetas.

Dirigirse á los subdirectores Sres. Hoyo y Fernández.—Muelle, 4

NORDEUTSCHER LLOYD

COMPANIA DE VAPORES GORREOS LLOYD NORTE-ALEMAN. Para Montevideo y Buenos Aires directamente, tocando en Río Janeiro, saldrá de la Coruña el día 17 de Enero el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza,

OHIO

Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase.—A los pasajeros de tercera clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transportes desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje, diríjase á los agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y compañía, Muelle. núm. 17. —Teléfono núm. 102.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Linea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba. Salidas quincenales.

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO Huskaro, de 4.700 toneladas; Catalán, de 2.574 id.; Navarro, de 5.770 id.; Gallego, de 4.630 id.; Murciano, de 4.410 id.; Galdano de 5.145 id.; Santanderino, de 5.400 id.; Palentino, de 4.900 id.; y Madrileño, de 5.630 id.

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba Guantánamo Cienfuegos y escalas saldrá de este puerto el 20 de Enero el rápido vapor PALENTINO

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los Sres. D. Elías Tilerá é Hijo, Muelle 19.—Teléfono núm. 46.

Aviso

Se compra toda clase de moneda de oro y billetes de los bancos de Inglaterra y Francia. Calle de Colon «La Madruén» y Administración de coches de Horga.—Pregúntase por Durán.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA Y LA MODA ELEGANTE

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, núm. 6, y en esta Administración.

Se admiten huéspedes, con buenas habitaciones, en 8, 10 y 12 reales, con principio y vino; darán razón, calle de San José, número 10, portería. 15—3

ORO.

Se toma á 12 por 100 el afonsino y á 13 por 100 las onzas en el escritorio de Rodrigo, muelle, número, 4.

También se toman billetes de los Bancos extranjeros.

THE LIVERPOOL AND LONDON AND GLOBE

Compañía de Seguros Contra incendios y sobre la vida

Establecida en Live pool y Londres desde el año 1836.

Esta Compañía efectúa los seguros á los premios corrientes de la plaza Su situación en 1890.

Capital social, pesetas, 50.000.000 Fondo de reserva, 48.675.000 Siendo ilimitada la responsabilidad de los accionistas de esta Compañía, contrarios al principio establecido en casi todas las demas Sociedades de esta índole, donde la responsabilidad cesa con la pérdida del capital social, y unida esta circunstancia á los inmensos recursos de que dispone la Compañía, ofrece á los asegurados la mas sólida garantía para el cumplimiento de sus compromisos.

Dirigirse á sus Agentes SRES. CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA Muelle, 17, entresuelo.—SANTANDER.

PUEDEN CURARSE RADICALMENTE LAS HERNIAS

Si. Con el bragero centríco-regulador y clusor-restrictivo, aparatos inventados por el reputado especialista D. Pedro Ramón, para la curación de las quebraduras; aprobados por la Real Academia. Su autor tiene concedidos dos reales privilegios.

Carmen 84, piso 1.º, Barcelona.— (Pídase el catálogo.)

Viña Lomba OCULISTA

Consulta de 10 á 2; gratis á los pobres, de 8 á 10. Santa Lucía, número 1, piso 2.º

Imprenta de EL ATLANTICO

INSTITUTO MEDICO-CELULAR Y ANTISEPTICO DE MADRID

Médico director: D. R. AUDET, doctor en Medicina y Cirujía, del Claustro extraordinario de la Universidad Central

DIRECCIÓN: SAUCO, 13, MADRID.—CONSULTAS DE 12 A 2.—CONSULTAS POR CORREO Y TELEGRAFICAMENTE

TISIS

Curación asegurada en la inmensa mayoría de los casos con las Píldoras antisepticas del Dr. Audet.

IMPOTENCIA

Los medicamentos del Instituto Médico curan positivamente y sin peligro la impotencia, derrames, y toda clase de desarreglos producidos por abusos, placeres solitarios ó vejez.

Y toda clase de desarreglos de esta entraña, se curan por nuevos y experimentados procedimientos.

INMUNE SERÁ

de males secretos aquel que observe los oportunos preceptos del Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

MALES SECRETOS

Curación rápida, cómoda y absoluta. Nuevos sistemas. Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

GARGANTIA

Las laringitis sífilíticas, herpéticas, nerviosas, escrófulosas, catarrales, etc., se tratan cómodamente y con resultados positivos.

NERVIOS

Curación de las dolencias nerviosas por procedimientos sencillos, cómodos y eficaces.

HERPES

Curación sencilla, cómoda y eficaz. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

FIEBRES

Cuartanas y tercianas, sencillas ó dobles. Curación rápida y sencilla, sin quina ni sales.

ENFERMEDADES SECRETAS

Curación rápida, cómoda y sencilla, por nuevos procedimientos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó 13.

POTENCIA

Remedio curativo y además profiláctico. Todo aquel que en plena salud use el Fluido-vital será salvo de enfermedades secretas.

FISTULA Y LLAGAS

Curación cómoda, sencilla y eficaz por procedimientos nuevos y especiales.

SIFILIS

La Medicación Williams, es un remedio seguro para curar los accidentes sífilíticos en todos sus periodos.

JAQUECA

Curación sencilla y rápida. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

HISTERISMO

Curación cómoda, sencilla y eficaz por procedimientos nuevos y desconocidos.

THENIA

Lombriz solitaria y demás vermes intestinales. Cura rápida, cómoda y sencilla.

CORAZON

Palpitaciones, desarreglos valvulares, hipertrofia, reuma y demás enfermedades de esta entraña.

ESTÓMAGO

dispepsia, gastritis, gastralgia, digestiones pesadas, estreñimientos y diarreas, gases, acideces

VISTA Y PÁRPADOS.

Curación de sus enfermedades por procedimientos sencillos, cómodos y eficaces.

SORDERA

Procedimientos nuevos, sencillos, cómodos y de resultados positivos para curarla.

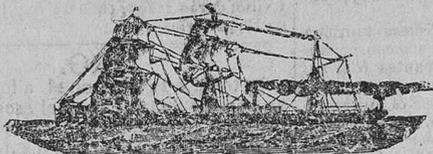
CANCER

Tratamiento paliativo y curativo por nuevos y sencillos procedimientos.

Todos los productos del INSTITUTO AUDET, se venden en Santander, en las boticas y droguerías.—Depositarios: Sres. Pérez y C.ª Tableros, 1; y Bernardo R. Saro.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES. MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de Enero, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado SAINT GERMAIN

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES. Se dá excelente trato y se habla español.

Para Colon, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla, saldrá de Santander el 27 de Enero, el vapor SAINT LAURENT

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 18 de Enero el vapor LABRADOR y para Saint Nazaire el 29 de Enero el vapor LAFAYETTE

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30, teléfono número 53.



COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

Se Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 9 de Enero saldrá para Sevilla y escalas el vapor CABO PALOS

El martes 12 de Enero saldrá para Sevilla y escalas el vapor CABO SILLEIRO

Capitán don Gregorio Belaunde. El sábado 16 de Enero saldrá para Sevilla y escalas el vapor CABO PALOS

Capitán don Ulpiano Torres. El sábado 23 de Enero saldrá para Sevilla y escalas el vapor CABO SILLEIRO

consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85.

En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

FUENTE DEL ESTOMAGO

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma (Salamanca)

Agua sulfurado-sódico-bicarbonatado-azoadá

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago tales como dispepsia (digestiones difíciles), gastralgia (dolor del estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple pirosis ó acidez, hasta la úlcera gástrica.

Se vende en la Farmacia del doctor Hontañón, Hernán Cortés, 2.—Santander.

ALMORRANAS

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA; por antiguas que sean, se curan las más de las veces en 48 horas y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento.

Generalmente basta un solo frasco para curarlas. Más de 20 años de éxito constante lo prueba.—2 pesetas, farmacia del Dr. Hontañón.—Hernán Cortés, 2, Santander.

Advertisement for 'JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL' by GRIMAULT Y CIA. Includes text about its benefits for coughs, catarrhs, and tisis.

Advertisement for 'Quinina de Pelletier' with details on its medicinal uses and availability in Paris.

Advertisement for 'CARABANA' mineral water, highlighting its health benefits and availability in various locations.

Advertisement for 'FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN' and 'GRAN BAZAR ARAGONES', listing various products and services.

Advertisement for furniture and homeopathic services, including 'Muebles inimitables' and 'CURACION RAPIDA DE LA TOS FERINA'.

Advertisement for 'LINEA DE VAPORES SERRA' and 'COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA', detailing shipping routes and schedules.

Advertisement for 'SANTANDER' furniture store, featuring 'NUEVO BAZAR DEL SIGLO XX' and 'APROVECHESE LA OCASION'.

Advertisement for 'NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES' and 'Santander y la Isla de Puerto-Rico'.